

BALANCES DE SITUACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010  
(Euros)

ACTIVO	Nota	30/06/2011	30/06/2010
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>392.217.731,92</b>	<b>399.500.854,69</b>
I. Inmovilizado intangible	7	<u>67.608.480,83</u>	<u>71.733.435,04</u>
3. Patentes, licencias, marcas y similares		151.688,01	180.429,80
5. Aplicaciones Informáticas		114.681,15	154.434,40
6. Derechos de adquisición de jugadores		57.371.702,02	71.398.571,64
7. Otro inmovilizado intangible		9.870.531,65	0,00
II. Inmovilizado material	5	<u>281.409.838,58</u>	<u>280.871.803,08</u>
1. Estadios y pabellones deportivos		113.969.511,35	114.879.029,23
2. Terrenos y construcciones		35.692.447,71	35.593.367,55
3. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		2.015.931,90	2.204.551,29
4. Inmovilizado en curso y anticipos		129.731.947,62	128.194.854,99
IV. Inversiones en emp del grupo y asoc a l. p.	9.5	<u>416.981,05</u>	<u>1.339.594,21</u>
1. Instrumentos de patrimonio		416.981,05	1.339.594,21
V. Inversiones financieras a largo plazo	9.1	<u>184.701,59</u>	<u>20.901,59</u>
1. Instrumentos de patrimonio		6.000,00	6.000,00
3. Valores representativos de deuda		183.800,00	0,00
5. Otros activos financieros		14.901,59	14.901,59
VI. Activos por impuesto diferido	12	<u>42.597.729,87</u>	<u>45.535.119,99</u>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>40.042.233,27</b>	<b>117.261.184,15</b>
II. Existencias	10	<u>210.072,45</u>	<u>93.306,02</u>
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		209.281,89	93.306,02
6. Anticipos a proveedores		790,56	0,00
III. Deudores comerc y otras cuentas a cobrar	9.1	<u>25.436.745,70</u>	<u>78.742.015,91</u>
1. Abonados y socios por cuotas		603.788,97	965.482,35
2. Deudores empresas del grupo y asociadas		100.005,75	58.522,66
3. Entidades deportivas, deudoras		14.474.733,02	63.991.237,92
4. Deudores varios		5.599.939,49	8.376.560,05
5. Personal		22.181,34	22.934,68
6. Activos por impuesto corriente		49.331,66	190.977,04
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas		4.586.765,47	5.136.301,21
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoc.	23	<u>10.413.742,72</u>	<u>23.107.222,37</u>
2. Créditos a empresas		10.413.742,72	23.107.222,37
V. Inversiones financieras a corto plazo	9.1	<u>71.969,99</u>	<u>665.561,02</u>
2. Créditos a empresas		835,46	0,00
5. Otros activos financieros		71.333,53	665.561,02
VI. Periodificaciones a corto plazo		<u>981.208,53</u>	<u>1.500.474,75</u>
VII. Efectivo y otros activos líquidos equival.		<u>2.928.494,88</u>	<u>13.152.904,08</u>
1. Tesorería		2.928.494,88	13.152.904,08
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>432.259.965,19</b>	<b>516.762.038,84</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	30/06/2011	30/06/2010
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>57.542.042,97</b>	<b>57.292.300,59</b>
A-1) Fondos propios	9.7	<u>54.418.987,01</u>	<u>54.087.923,86</u>
I. Capital		101.663.958,00	101.663.958,00
1. Capital escriturado		101.663.958,00	101.663.958,00
III. Reservas		(2.046.988,40)	(2.046.988,40)
1. Legal y estatutarias		998.619,62	998.619,62
2. Otras reservas		(3.043.608,02)	(3.043.608,02)
V. Resultados de ejercicios anteriores		(45.529.045,74)	(45.544.131,26)
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(45.529.045,74)	(45.544.131,26)
VII. Resultado del ejercicio	3	331.063,15	15.085,52
A-3) Subvenc, donaciones y legados recibidos	18	<u>3.123.055,96</u>	<u>3.204.376,72</u>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>32.562.268,91</b>	<b>61.650.639,14</b>
I. Provisiones a largo plazo	14	<u>713.919,21</u>	<u>10.572.029,17</u>
4. Otras provisiones		713.919,21	10.572.029,17
II Deudas a largo plazo	9.2	<u>29.291.453,10</u>	<u>47.148.358,76</u>
2. Deudas con entidades de crédito		15.460.181,14	19.022.318,86
3. Acreedores por arrendamiento financiero		7.725,68	36.846,12
5. Deudas con entidades deportivas		5.277.834,68	8.470.300,77
6. Otros pasivos financieros		8.545.711,60	19.618.891,02
IV. Pasivos por impuesto diferido	12	<u>2.556.895,60</u>	<u>3.930.301,21</u>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>342.155.653,31</b>	<b>397.819.049,12</b>
III. Deudas a corto plazo	9.2	<u>287.894.026,36</u>	<u>329.707.010,74</u>
2. Deudas con entidades de crédito		229.366.483,36	228.747.987,14
3. Acreedores por arrendamiento financiero		29.122,36	26.469,61
5. Deudas con entidades deportivas		7.210.076,54	31.263.507,82
6. Otros pasivos financieros		51.288.344,10	69.669.046,07
IV. Deudas con emp del grupo y asoc a c. p.	23	<u>339.132,65</u>	<u>56.272,98</u>
V. Acreedores comerc y otras cuentas a pagar	9.2	<u>47.314.297,85</u>	<u>49.629.926,66</u>
1. Proveedores		3.917.846,67	2.833.785,04
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		51.698,05	63.797,24
3. Acreedores varios		3.155.614,93	3.416.774,00
4. Personal deportivo (remunerac. pend. de pago)		21.782.356,46	25.866.730,39
5. Personal no deportivo (remunerac. pend. de pago)		301.214,56	424.121,26
7. Otras deudas con las Administraciones Públicas		18.105.567,19	17.022.718,73
VI. Periodificaciones a corto plazo		<u>6.808.196,44</u>	<u>18.425.839,74</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>432.259.965,19</b>	<b>516.762.038,84</b>

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 30 de junio de 2011

que: cuenta con apoyos financieros suficientes para renegociar su deuda, muestra de ello es la renovación a un año de los préstamos con Banco de Valencia (25,6 millones), Bankia (200 millones), el aumento de la póliza de crédito de Bankia a 19 millones de euros y la renegociación de la deuda con la empresa constructora del estadio, UTE Bertolín-FCC; se continúa trabajando en la venta de las parcelas de Mestalla y se está trabajando intensamente en la rebaja de gastos de explotación sin mermar el resultado deportivo, hecho que se manifiesta en el ahorro continuado de los gastos de explotación tanto frente al ejercicio anterior como el previsto para la temporada 2011/2012.

#### 2.4. Comparación de la información

La sociedad no ha modificado la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, ni del estado de flujos de efectivo del ejercicio anterior.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del ejercicio precedente.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2010/2011, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010/2011 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2009/2010.

#### 2.5. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen partidas que hayan sido objeto de agrupación en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

#### 2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### 2.7. Cambios en criterios contables

Con fecha 24 de septiembre de 2010 se publicó el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, el cual es de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2010. En consecuencia, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2011 han sido las primeras elaboradas aplicando el mencionado Real Decreto. No existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales. En consecuencia, la comparabilidad de las cifras de los ejercicios 2010/2011 y 2009/2010 no se ha visto afectada.

#### 2.8. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2010/2011 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

#### 2.9 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2010/2011.

Además de éstas, la sociedad tiene constituido un préstamo con garantía hipotecaria sobre los terrenos de Mestalla a favor de la entidad financiera Banco de Valencia, S.A., por importe de 25.653.000 euros.

El saldo que presenta la partida de estadios y pabellones deportivos está compuesto con terrenos por valor de 90.419.809,52 euros y con construcciones por importe de 23.549.701,83 euros. Los saldos del ejercicio anterior eran de 90.419.809,52 euros y 24.459.219,71 euros, respectivamente.

Incluidos en la partida de terrenos y construcciones, figuran compras de terrenos por valor de 33.978.824,35 de euros, cuya finalidad es la de permutarlos con la parcela de la Avenida de las Cortes Valencianas propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, dónde irá ubicado el nuevo estadio. En el ejercicio anterior figuraba por este concepto un importe de 33.861.584,35 euros.

Dentro del grupo de Estadios y pabellones deportivos figura materializada una subvención recibida en ejercicios anteriores por importe de 5.791.676,01 euros, en aplicación del Convenio suscrito entre la L.F.P. y los Ministerios de Justicia e Interior y Educación y Ciencia, para la adecuación del estadio de Mestalla al Real Decreto 769/93 y de la adjudicación realizada el 2 de abril de 1996 y ampliaciones aprobadas por los Órganos correspondientes.

En la partida de inmovilizado material en curso se recogen, las inversiones realizadas durante el ejercicio y anteriores, dentro del proyecto de construcción del futuro estadio del Valencia Club de Fútbol.

En el presente y anterior ejercicio no se han producido gastos financieros que fueran objeto de capitalización como mayor valor del inmovilizado.

En este periodo, no se han incluido costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación como mayor valor del inmovilizado.

A 30 de junio de 2011, no se han contraído compromisos en firme para la compra o venta de activos referidos al inmovilizado material.

No existen en el presente ejercicio inversiones en inmovilizado material adquiridas a empresas del grupo, ni elementos de inmovilizado material situados fuera del territorio español.

No se han producido correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado.

La política de la sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

El resultado por baja de elementos del inmovilizado material asciende a 524,01 euros de pérdida.

La dotación a la amortización anual del inmovilizado material está recogida en el epígrafe "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El importe registrado por este concepto en el ejercicio asciende a 1.497.882,53 euros. En el ejercicio 2009/2010 se registraron 1.735.735,16 euros.

Los coeficientes de amortización utilizados son:

- Construcciones	2%
- Instalaciones técnicas	10%
- Maquinaria y utillaje	12%
- Estadios y pabellones deportivos	2%
- Otras instalaciones	10%
- Mobiliario	10%
- Equipos para proc. de información	25%
- Otro inmovilizado material	20%

	2007 / 2008	2006 / 2007
<b>B) INGRESOS</b>	<b>197.158.137,61</b>	<b>114.084.210,20</b>
1. Importe neto de la cifra de negocios	95.558.799,25	105.481.757,60
a) Ingresos por competiciones	18.953.333,10	30.100.228,47
b) Ingresos por abonados y socios	22.581.122,70	22.614.797,81
c) Ingresos por retransmisión	29.163.520,00	28.780.000,00
d) Ingresos de comercialización y publicidad	24.860.823,45	23.986.731,32
3. Otros ingresos de explotación	8.200.922,86	2.157.609,95
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	3.546.247,76	1.725.555,63
b) Subvenciones	12.020,00	5.133,12
c) Exceso provisión riesgos y gastos	4.642.655,10	426.921,20
<b>I. Pérdidas de explotación</b>	<b>44.561.592,99</b>	<b>18.525.457,02</b>
4. Ingresos de participaciones en capital	2.500.000,00	0,00
a) En entidades del grupo	2.500.000,00	0,00
6. Otros intereses e ingresos asimilados	586.541,00	355.411,54
a) De entidades del grupo	110.644,96	280.057,06
c) Otros intereses e ingresos financieros	475.896,04	75.354,48
7. Diferencias positivas de cambio	61.846,09	63.885,40
<b>II. Resultados financieros negativos</b>	<b>8.408.419,40</b>	<b>7.580.235,35</b>
<b>III. Pérdidas de las actividades ordinarias</b>	<b>52.970.012,39</b>	<b>26.105.692,37</b>
8. Beneficios en enajenación del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	89.852.612,10	0,00
10. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	116.172,48	116.172,48
11. Beneficios procedentes del traspaso de jugadores	0,00	5.623.904,74
12. Ingresos extraordinarios	281.243,83	285.468,49
<b>IV. Resultados extraordinarios negativos</b>	<b>0,00</b>	<b>16.032.009,76</b>
<b>V. Pérdidas antes de impuestos</b>	<b>0,00</b>	<b>42.137.702,13</b>
<b>VI. Resultado del ejercicio (pérdidas)</b>	<b>0,00</b>	<b>32.989.696,53</b>



del ascenso a la 2ª División "B", tras eliminar en la promoción de ascenso, primero al Real Ávila CF y después al FC Santboiá.

Por otra parte, nuestro Fútbol Base, continúa aportando gran cantidad de futbolistas a distintas Selecciones Nacionales, un ejemplo de ello:

- Selección Española Sub-16; Nemesio, Isco y Cifo
- Selección Española Sub-17; Sergi García e Iván Rubio
- Selección Española Sub-19; Ximo Forner
- Selección Española Sub-20; Lillo, Aarón, Montoro y Jordi Alba
- Selección Española Sub-21; Juan Mata
- Selección Portuguesa Sub-17 y Sub-19; Mario Rui
- Selección Portuguesa Sub-20; Yago Fernández
- Selección Absoluta Venezuela; Nicolás Fedor "Miku".

El jugador Aser Pierrick, fue convocado a entrenamientos con la Selección de Camerún Sub-18, no pudiendo acudir a dicha convocatoria por la coincidencia de fechas con la disputa de la Segunda Fase de la promoción de Ascenso a 2ª División "B".

Resaltar también el título logrado por Sergi García Mut con la Selección Española Sub-17, conquistando el Campeonato de Europa celebrado en Turquía ante la Selección de Francia.

## ÁREA ECONÓMICA

El ejercicio 2007/2008 se ha cerrado con unos beneficios de 28,0 millones de euros con lo que la sociedad matriz ha restablecido la situación patrimonial con respecto al ejercicio anterior, alcanzando unos fondos propios de 4 millones de euros.

Destaca en este ejercicio económico la materialización de la venta de la primera parcela del actual estadio de Mestalla por 90 millones de euros. Este hecho ha disparado los resultados extraordinarios, que alcanzando la cifra de 65,4 millones de euros, han superado el impacto de las pérdidas ordinarias de 55,3 millones de euros, reflejando finalmente un resultado antes de impuestos de 10,1 millones de euros.

Estas pérdidas ordinarias, se han visto incrementadas sobre el presupuesto, en gran medida por la deslucida trayectoria en la competición liguera, trascendiendo en la rescisión contractual de dos cuerpos técnicos y en la precipitación de tener que acudir al mercado futbolístico invernal.

Adicionalmente, no se cumplieron las expectativas de llegar a Semifinales en la competición de la Liga de Campeones, afectando tal circunstancia al importe neto de la cifra de negocios con una minoración de 10 millones de euros respecto a lo presupuestado.



D. Joaquín Ríos-Capapé Carpi

Muy señor nuestro:

En contestación a su escrito de solicitud de información como accionista de esta Sociedad, en relación con la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada para su celebración el próximo día 20 de noviembre, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, le manifestamos lo siguiente:

a) Con respecto al Balance:

1) En relación con los Estadios y pabellones deportivos, le adjuntamos a continuación el detalle sobre los apuntes contables solicitados:

1. ESTADIOS Y PABELLONES DEPORTIVOS (en el balance)

	2009-2010	2008-2009
<b>COSTE</b>		
Saldo inicial	35.890.104,21	35.886.650,96
Entradas	90.189.898,88	3.453,25
Bajas	198.273,05	0,00
Trasposos	0,00	0,00
Saldo final	125.881.730,04	35.890.104,21
<b>AMORTIZACIÓN</b>		
Saldo inicial	(10.239.646,93)	(9.261.036,46)
Entradas	(943.151,85)	(978.610,47)
Bajas	(180.097,97)	0,00
Trasposos	0,00	0,00
Saldo final	(11.002.700,81)	(10.239.646,93)
<b>VALOR NETO</b>		
Inicial	25.650.457,28	26.625.614,50
Final	114.879.029,23	25.650.457,28

Las entradas correspondientes al ejercicio 2009/2010 están constituidas por la adquisición de la parcela R1 (90 mm €) y el césped nuevo del estadio de Mestalla (136

mil €). Las bajas, por su parte, se corresponden al césped sustituido (198 mil €). Durante el ejercicio 2008-2009 no se produjeron movimientos significativos.

La contabilización de dichos incrementos y bajas se ha realizado conforme a lo dispuesto en las normas de contabilidad aplicables, y su legalidad ha sido verificada por parte de los auditores de cuentas de la sociedad. Respecto a su solicitud relativa a la copia de los contratos de compraventa, o resoluciones de contrato, identificados en el punto 1 a) y b) de su escrito, le recordamos la información o aclaraciones que los accionistas pueden solicitar de los administradores ha de versar sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, y no comprende la entrega de copias o documentos de la Sociedad.

No obstante lo anterior, a pesar de no poder remitirle una copia de los documentos solicitados, le transmitimos nuestra disposición para trasladarle las informaciones o aclaraciones adicionales que pudiera precisar sobre el contenido de los mismos en las oficinas de la Sociedad.

2) En relación con su solicitud relativa al Activo corriente, detalle de los apuntes contables, de las temporadas 2008/09 y de la temporada 2009/10, a continuación encontrará el desglose relativo a Deudores Varios:

	2009-2010	2008-2009
Deudores varios	8.376.560,05	106.580.776,71
Deudores por dchos audiovisuales	4.277.500,00	21.590.711,29
Deudores por patrocinios y publicidad	3.314.619,40	7.611.222,12
Urbanas de Levante	0,00	76.500.000,00
Otros deudores	784.440,65	878.843,30

*Nota 47*

b) Con respecto a la Memoria:

1) En relación con su solicitud de aclaraciones respecto de los motivos de la renuncia al incentivo fiscal descrito en el apartado 12 de la Memoria, comentarle que no se trata de una renuncia, sino de una regularización debida. Si no se efectuase la renuncia y se mantuviese la deducción, el día que se proceda a la venta de las parcelas no podría considerarse el precio de la compraventa como gasto deducible a la hora del cálculo del impuesto sobre beneficios, siendo la tributación sobre el importe total de la venta.

2) Por último, en relación con las cuestiones relativas a las provisiones y contingencias recogidas en la memoria, sírvase encontrar la información solicitada en el siguiente cuadro:

4. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS (en la memoria nota 14, pág. 38)

	2009/2010		
	Provisión para impuestos	Provisión para responsabilidades	Total
Saldo inicial	1.838.501,65	8.434.223,51	10.272.725,16
Dotaciones	0,00	299.304,01	299.304,01
Aplicaciones	0,00	0,00	0,00
Saldo final	1.838.501,65	8.733.527,52	10.572.029,17

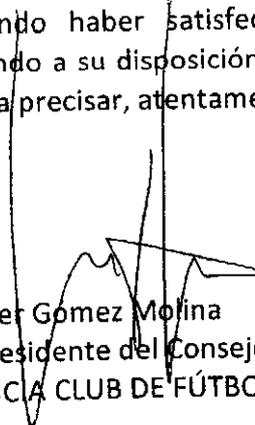
El principal se encuentra debidamente provisionado. Concretamente, la dotación correspondiente se efectuó en el ejercicio 2006/2007, por los siguientes importes:

Provisión por litigio con Barcino Hotels, S.A.	6.581.082,54
Provisión por litigio con Parking Mestalla	901.518,16
TOTAL	7.482.600,70

El resto, hasta los 8.733.527,52 euros, se trata de intereses que se han ido provisionando hasta el 30-06-10.

\*\*\*

Esperando haber satisfecho con la presente sus solicitudes de información, y quedando a su disposición para cualquier otra información o aclaración adicional que pudiera precisar, atentamente,

  
 D. Javier Gomez Molina  
 Vicepresidente del Consejo de Administración  
 VALENCIA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.

Buenos días, me llamo **Joaquín Ríos-Capapé Carpi**, accionistas **11.107** y tenedor de **11 acciones**.

En primer lugar, quiero felicitar al Consejo por el hecho de haber *rebajado el pasivo de la entidad en 87.429.000,00 euros*, según nos muestra el **balance cerrado a 30 de junio de 2010**.

Aún así, nuestro **pasivo exigible a 30 de junio de 2010 es de 441.044.000,00 euros**, de los cuales **379.394.000,00 euros** son a **CORTO PLAZO**, es decir a pagar antes de **30 de junio de 2011**, lo cual implica un desembolso diario de **1.039.000,00 euros**, repito, **DIARIO**.

Del **1.039.000,00 euros diarios**, **626.704,00 euros** se los llevan las entidades bancarias, no esta nada mal y eso sin contar los intereses que serían **45.960.00 euros diarios**. El negocio para el banco, no esta mal.

Y esto, Sr. Presidente, ¿como lo vamos a pagar?.

**!!!! Situación más que preocupante!!!!!!!!!!!!**

Pero pese a todo esto, a mí, Sr. Presidente, **no me sale las cuentas** y le explico: Si hemos hecho una ampliación de capital de **92 millones** y además han vendido en esta temporada a jugadores franquicia. O deberíamos haber dedicado esos ingresos a rebajar la deuda o los hemos utilizado en otros **menesteres**.

Y me explico, el menester de dinero **aportado**, con mucho **esfuerzo**, por los socios del **Valencia C.F., S.A.D.** en la ampliación de capital para paliar sus **deficits** y su **situación financiera**, pese a la situación económica que sufre el país, **Vds. lo han destinado al Sr. Soler**, seguramente **en agradecimiento por su incumplimiento de contrato, resolución de contrato, o como lo quieran Vds. llamar**. El caso es que el Sr. Soler, **asómbrense Sres., Accionistas, HA COBRADO** en esta temporada del Valencia C.F. **UN BUEN PUÑADO DE MILLONES DE EUROS, LOS MISMOS QUE PUSIMOS LOS SUFRIDOS SOCIOS CON NUESTRO ESFUERZO.**

¿Que pensarán los acreedores reales de nuestra Valencia C.F.?

Nos tratan Vds. a los socios peor que a los negros en una plantación de mediados del siglo XVIII. Da igual, como he dicho anteriormente, la **excusa legal que nos pongan**, porque hablar con Vds. **de la legalidad vigente les es indiferente**. Para que vamos a discutir del **Real Decreto 1514/2007** que entró en vigor el **1 de enero de 2008** y donde dice, **TEXTUALMENTE, QUE LAS OPERACIONES SE ATENDERAN A LA REALIDAD ECONOMICA Y NO SOLO A SU FORMA JURIDICA.**

Da igual lo mencionado en las medidas económicas adoptadas en el **RDL 10/2008**, ampliado en el **RDL 5/2010**. Aquí el cumplimiento de la Ley **no es prioritario**, ya que **la realidad económica** es que en la temporada 2008, **venden la parcela R1 de 2.295,73 m2 por 90 millones de euros recogiendo un beneficio** por enajenación de inmovilizado de **89.852.000,00 euros**, y acogiéndose al **artículo 42 del RDL 4/2004** adquiriendo compromiso de reinversión ante la **Administración Pública**. Dicha parcela se le vendió al Sr. Soler quedando pendiente, prácticamente, la totalidad de su cobro.

Ya dijimos en su día que **dicha operación considerábamos que era una ficción, que esto era contabilidad creativa y no contabilidad real.** Aportamos en su día documentación suficiente por la que considerábamos, repito, que esto era **contabilidad creativa**.

Hoy mejoran Vds. con mucho **aquella ficción, PERJUDICANDO LA IMAGEN FIEL DE LAS CUENTAS DEL VALENCIA C.F.** y que por menos de esto algún **Presidente** junto con su Consejo, pese a los títulos ganados, van a sentar en el **BANQUILLO**, cosa que no les deseo.

Hoy Sres. Accionistas el Valencia C.F., o mejor dicho su Consejo de Administración nos presentan unas cuentas en las que **ADQUIRIMOS "según contestación escrita, a mis preguntas, por D. Javier Gomez Molina", ADQUIRIMOS al Sr. Soler la parcela R1, QUE NO PAGO EN SU DIA, por 90 millones de euros**, exactamente, a **39.203,00 euros el m2** y según nuestro "querido" Sr. Presidente en declaraciones públicas hechas a los medios de comunicación vería como buen precio que los

13.471,70 m2 de la totalidad de las parcelas de Mestalla nos dieran 230 millones de euros, es decir a 17.073,33 euros el m2, a menos de la mitad del precio que acabamos de comprar, y encima dice, textualmente, que nos ayudaría mucho a salir de esta situación. Y digo yo, el Sr. Presidente ¿será también agente inmobiliario? o casualmente este importe es lo que debemos a cierta entidad bancaria a corto plazo y ..... ¡oh casualidades de la vida! Se la cederemos a cambio de deuda. Eso sí, nos informarán cuando ya halla pasado, pero todo ello siempre a beneficio del Valencia C.F., como he dicho el negocio para el banco no esta mal.

Eso sí, **LO TIENEN TODO ATADO Y BIEN ATADO COMO AQUEL, renunciando** como manifiestan Vds. en sus **Cuentas Anuales AL COMPROMISO DE REINVERSION** adquirido ante la Administración Pública, no vaya a ser **que no se lo crean, QUE LA ADMINISTRACION NO ES COMO LOS SOCIOS DEL VALENCIA Y ESTA SI NOS PUEDE PEDIR RESPONSABILIDADES.**

Y esto es la realidad de cómo se nos dirige. He de añadir que la explicación si bien es sencilla y nada creativa. Que duda cabe que el dinero entregado al Sr. Soler tuvo un efímero paso por sus cuentas y este dinero acabo, seguramente, en algún acreedor ¡Oh casualidad! que podría coincidir con nuestro mayor acreedor bancario.

**AQUÍ TODOS COBRAN. El Sr. Soler cobra, Bancaja cobra, EL VALENCIA PAGA. ¡AH! y se me olvidaba EL SR. PRESIDENTE TAMBIEN COBRA,** seguramente su merecido sueldo, la pena es que debería pagárselo al que defiende sus intereses y no cobrárnoslo a nosotros.

Deberían Vds. **reconsiderar** las cuentas que nos han presentado, hacer las correspondientes **provisiones** por la operación tratada además de **informar en la memoria** a los Sres. Socios de la **sentencia o sentencias desfavorables** sobre el **Recurso de Casación** ante el Tribunal Supremo por la demanda formulada "**Barcino Hotels, S.A.**" y "**Parking Mestalla, S.A.**" e igualmente si hubiera que provisionar por más cuantía de la reflejada.

**COMO CONSECUENCIA DE TODO LO EXPUESTO, A MI JUICIO, DEBERIAN VDS. DAR POR CONCLUIDA ESTA JUNTA, REFORMULAR LAS CUENTAS, DECIRNOS LA VERDAD DE LO QUE TRAMAN EN EL PRESUPUESTO DEL PROXIMO EJERCICIO Y VOLVER A CONVOCAR NUEVA JUNTA PARA EVITAR MALES MAYORES.**

Atentamente,